

Negativa, la revisión de CFE a contratos de gasoductos: Moody's

Julio Gutiérrez | jueves, 27 jun 2019 23:32

Ciudad de México. Para el sector energético es negativo que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) haya abierto un proceso de arbitraje para revisar los contratos de dos gasoductos, pues "socava al mercado energético y la confianza de los inversionistas", y también a la propia empresa, pues limitaría su capacidad para salir a solicitar créditos en el futuro con inversionistas para proyectos de infraestructura, aseguró Moody's Investors Service.

En un documento difundido esta noche, la agencia calificadora de valores refirió que los arbitrajes por los gasoductos van en contra con lo presentado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) por el gobierno, pues este establece que los contratos firmados entre privados y la administración en materia de creación de infraestructura para el sector energético serán respetados.

El lunes, la empresa de energía IEnova y TransCanada informaron a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que la CFE inició un proceso de arbitraje para revisar los contratos del gasoducto que va de Texas a Tuxpan, Veracruz, y que recientemente fue terminado. Es de 800 kilómetros.

Hoy por la mañana Carso Gasoducto Norte, subsidiaria de Grupo Carso, del empresario Carlos Slim, envió un documento a la BMV en el que informó que la comisión también abrió un arbitraje para revisar el contrato del gasoducto que se ubica entre Salama Yuca, Chihuahua, y Sásabe, Sonora, que se encuentra en proceso de construcción por esta empresa.

Moody's recordó que apenas el pasado 24 de junio cambió de estable a negativa la perspectiva de la calificación crediticia de la CFE, en línea con el cambio que hizo a perspectiva de la nota del soberano.

Fue el 11 de febrero pasado cuando el titular de la CFE, Manuel Bartlett, indicó durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador que la empresa estaba "prácticamente en quiebra por contratos realmente leoninos" para la construcción de gasoductos, motivo por el que la compañía debe, según su titular, hasta 70 mil millones de pesos en un lapso de cinco años.

"De continuarse esos contratos, la CFE está en una posición realmente de quiebra por lo que es necesario hacer una revisión", dijo ese día.